

MEMORIA

ANUAL



CP ANICETO SELA

CURSO 2023-2024

Avda. Manuel Llaneza s/n

33600 MIERES (ASTURIAS)

 985 46 49 78

 anicetos@educastur.org

 www.lojaweb.educastur.es/web/cpanicetosela



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN. | 2 |
| 2. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO | 3 |
| 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES | 5 |
| 4. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO | 8 |
| 5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y ÓRGANOS COLEGIADOS | 11 |
| 6. VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PLAN DE ORIENTACIÓN, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y PLEI. | 15 |
| 7. VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA | 36 |
| 8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS SOBRE DEBERES | 55 |
| 9. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y FUNCIONAMIENTO GLOBAL | 56 |
| 10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | 57 |
| 11. CONCRECIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA | 59 |
| 12. DILIGENCIAS DE APROBACIÓN | 61 |

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, considera que uno de los elementos más importantes en la mejora del sistema educativo es la autoevaluación de los centros, lo que condiciona a las administraciones educativas a dar apoyo facilitar estos procesos contando con la participación de la comunidad educativa.

Para la redacción de esta memoria hemos tenido en cuenta la siguiente normativa.

- Resolución 6 Agosto 2001 (BOPA 13-08-2001), por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
 - Artículo. 136. Al finalizar el curso académico, el equipo directivo, con la participación de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica evaluará la aplicación de la Programación General Anual, los resultados, y grado de logro de los objetivos propuestos en cada uno de los programas y actividades que se hubieran previsto de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Orgánico.
- Decreto 63/2001 de 5 de julio (BOPA 23-07-2001) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Básica del Principado de Asturias.
 - Artículo 57. Evaluación interna: Los centros de educación infantil y primaria evaluarán su propia organización y funcionamiento a través del seguimiento y evaluación del proyecto educativo, los proyectos curriculares y la programación general anual, así como de la evolución del rendimiento de escolar del alumnado.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Circular de inicio de curso 2023/2024
- Circular sobre la atención educativa al alumnado con incorporación tardía al sistema educativo español. Edición 22 de junio de 2018 para Centros docentes públicos.
- Orientaciones del Servicio de Inspección Educativa, curso 2023-2024

2. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

Analizamos a continuación los objetivos prioritarios descritos en la PGA, objetivos concretos y operativos que vertebran el trabajo didáctico, organizativo y de funcionamiento.

ÍTEMS DE VALORACIÓN escala de 1 a 5

OBJETIVO 1. Favorecer una convivencia positiva, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre los sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y el ciberacoso. Utilizando para ello: la mejora de la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad, la organización de los espacios y de los tiempos, la colaboración y la autogestión del alumnado en aspectos como: mantenimiento y mejora de recursos, dinamización del patio de recreo y práctica deportiva del juego limpio.

4.65

OBJETIVO 2. Promover acciones educativas que garanticen la inclusión, la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo.

4.71

OBJETIVO 3. Promover mediante el uso de metodologías activas la eliminación de barreras que limitan el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de aquellas personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales vulnerables, en aras de lograr el éxito educativo de todo el alumnado. (Competencia digital).

4.76

OBJETIVO 4. Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial, incluyendo la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la salud y para la transición ecológica, imprescindible para abordar la emergencia climática.

4.65

OBJETIVO 5. Mejorar el grado de adquisición de la competencia comunicativa creando y organizando contextos que impliquen la utilización de los multilinguajes.

4.76

OBJETIVO 6. Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en el desarrollo de las competencias didácticas inherentes a la aplicación de la nueva Ley, con especial atención a la acreditación en competencia digital.

4.82

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES

3.1 VALORACIÓN RESULTADOS ACADÉMICOS. ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Curso 2023-24

CALIFICACIÓN POSITIVA

| CURSO | Nº ALUM. | PROMO. | CCNN | CCSS | LCL | MAT | ING | EF | REL | VSC | EA | LAL | CAS |
|-------|----------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|-------|-------|-----|
| 1º | 19 | 19/19 | 19/19 | 19/19 | 15/19 | 15/19 | 15/19 | 19/19 | 6/6 | | 19/19 | 12/12 | 7/7 |
| 2º | 15 | 15/15 | 15/15 | 15/15 | 15/15 | 15/15 | 15/15 | 15/15 | | | 15/15 | 9/9 | 6/6 |
| 3º | 21 | 21/21 | 21/21 | 20/21 | 19/21 | 18/21 | 19/21 | 21/21 | 4/4 | | 21/21 | 16/16 | 5/5 |
| 4º | 14 | 14/14 | 13/14 | 13/14 | 13/14 | 13/14 | 13/14 | 14/14 | 2/2 | | 13/14 | 6/6 | 8/8 |
| 5ºA | 12 | 12/12 | 12/12 | 11/12 | 10/12 | 9/12 | 9/12 | 12/12 | 2/2 | | 11/12 | 5/5 | 7/7 |
| 5ºB | 13 | 13/13 | 13/13 | 23/13 | 13/13 | 13/13 | 9/13 | 13/13 | 4/4 | | 13/13 | 8/8 | 5/5 |
| 6ºA | 15 | 15/15 | 15/15 | 11/15 | 12/15 | 10/15 | 11/15 | 15/15 | 5/5 | 15/15 | 15/15 | 12/12 | 3/3 |
| 6ºB | 15 | 12/15 | 12/15 | 12/15 | 12/15 | 11/15 | 12/15 | 15/15 | 4/4 | 15/15 | 15/15 | 6/6 | 9/9 |

CCNN: Ciencias Naturales

CCSS: Ciencias Sociales

LCL: Lengua Castellana y Literatura

MA: Matemáticas

ING: Inglés

EF: Educación Física

RE: Religión Católica

VCS: Valores 6ºEP

EA (MU+PL): Educación Artística

LAL: Llingua Asturiana

CAS: Cultura Asturiana

3.2 CALIFICACIÓN NEGATIVA. Curso 2023-24

| CURSO | Nº ALUM. | NO PROMO. | CCNN | CCSS | LCL | MAT | ING | EF | REL | VSC | EA | LAL | CAS |
|-------|----------|-----------|------|------|------|------|------|------|-----|------|------|------|-----|
| 1º | 19 | 0/19 | 0/19 | 0/19 | 4/19 | 4/19 | 0/19 | 0/19 | 0/6 | | 0/19 | 0/12 | 0/7 |
| 2º | 16 | 0/16 | 0/16 | 0/16 | 0/16 | 0/16 | 0/16 | 0/16 | | | 0/16 | 0/9 | 0/6 |
| 3ªA | 21 | 0/21 | 0/21 | 1/21 | 2/21 | 3/21 | 2/21 | 0/21 | 0/4 | | 0/21 | 0/16 | 0/5 |
| 4ªA | 14 | 0/14 | 1/14 | 1/14 | 1/14 | 1/14 | 1/14 | 0/14 | 0/2 | | 1/14 | 0/6 | 0/8 |
| 5ªA | 12 | 0/12 | 0/12 | 1/12 | 2/12 | 3/12 | 3/12 | 0/12 | 0/2 | | 0/12 | 0/5 | 0/7 |
| 5ªB | 13 | 0/13 | 0/13 | 0/13 | 0/13 | 0/13 | 4/13 | 0/13 | 0/4 | | 3/13 | 0/8 | 0/5 |
| 6ªA | 15 | 0/15 | 0/15 | 4/15 | 3/15 | 5/15 | 4/15 | 0/15 | 0/5 | 0/15 | 1/15 | 0/12 | 0/3 |
| 6ªB | 15 | 3/15 | 3/15 | 3/15 | 3/15 | 4/15 | 3/15 | 0/15 | 0/4 | 0/15 | 0/15 | 0/6 | 0/9 |

NP: NO PROMOCIONAN

El Equipo Docente de 6ºB ha decidido que tres alumnos no promocionen ya que, su grado de adquisición de las competencias básicas no es el adecuado.

En cuanto al resto de alumnos los resultados han sido altamente satisfactorios, en la mayoría de los casos.

En líneas generales, los resultados son bastantes similares al curso pasado. Tanto en el curso 2022-2023 como en el curso 2023-2024, encontramos alumnado que no promociona en el último curso de Educación Primaria. En el curso 2022-2023, promocionó a Ed. Secundaria un 5.66% del alumnado, mientras que en el curso actual el porcentaje de no promocionados asciende al 10%. El mayor índice de alumnado con alguna área suspensa se produce en las áreas de matemáticas y de inglés.

3.3. TABLA COMPARATIVA CURSOS 2021-2022, 2022-2023 Y 2023-2024

| | 2021-2022 | 2022-2023 | 2023-2024 | ASTURIAS * (2021-2022) |
|--------------|-----------|-----------|-----------|---------------------------|
| 1º EP | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 2º EP | 100% | 100% | 100% | 98.57% |
| 3º EP | 100% | 100% | 100% | 99.99% |
| 4º EP | 100% | 100% | 100% | 98.98% |
| 5º EP | 100% | 100% | 100% | 99.93% |
| 6º EP | 97.3 % | 94.34 % | 90% | 98.87% |

* Informe de resultados académicos de Educación Asturiana 2021-2022, publicado el 14 de julio de 2022 en Educastur

Una vez analizados los datos de promoción, reflejados en la tabla anterior, podemos concluir que nuestro centro está por encima de la media en todos los cursos, excepto en 6º de educación primaria.

Con respecto a los alumnos con áreas pendientes, el 83.33% del alumnado ha superado las áreas suspensas en cursos pasados.

En cuanto al análisis del porcentaje de evaluación negativa y de áreas con mayor índice de suspensos, se constata que el mayor número de suspensos se produce en las áreas de matemáticas y de inglés tal y como refleja la siguiente tabla:

| | MATEMÁTICAS | | INGLÉS | |
|--------------|-------------|---------|--------|---------|
| 1º EP | 4/19 | 21% | 0/19 | 0% |
| 2º EP | 0/16 | 0% | 0/16 | 0% |
| 3º EP | 3/21 | 14.29 % | 2/21 | 9.5 % |
| 4º EP | 1/14 | 7.14% | 1/14 | 7.14 % |
| 5º EP | 3/24 | 12.5% | 7/24 | 29.17 % |
| 6º EP | 9/30 | 30% | 7/30 | 23.33 % |

3.4. PROPUESTAS DE MEJORA

El alumnado con áreas pendientes tendrá plan de refuerzo y desde Jefatura de Estudios se organizarán apoyos ordinarios para que este alumnado consiga superar dichas áreas.

4. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

4.1 HORARIOS, EFICACIA Y EFICIENCIA.

4.1.1 Horario General del Centro.

El colegio comenzaba a funcionar a partir de las 8 de la mañana, con tareas de administración y organización. La atención administrativa se extendía hasta las 15:00.

4.1.2 Horario del profesorado.

El profesorado se incorporaba al Centro a las 09::00. El horario lectivo era hasta las dos y completaba su horario de permanencia con reuniones de atención a familias – lunes-, reuniones de ciclo y equipos docentes –martes-, CCP, claustros y reuniones generales –miércoles-.

4.1.3 Horarios diferenciados para el alumnado de Infantil y Primaria para los dos centros (patio compartido).

Se establecieron tres accesos diferenciados: puerta principal, puerta de psicomotricidad y portón de la calle Martínez de Vega. A principio de curso les ofrecimos al colegio Liceo mantener la organización de entradas y salidas del curso pasado y decidimos continuar así

De acuerdo con el colegio Liceo, se establecieron dos turnos de recreos en el patio compartido:

- 11:30 a 12:00. Recreo del CP Liceo (junio y septiembre a las 10:30)
- 12:00 a 12:30. Recreo del CP Aniceto Sela (junio y septiembre a las 11:00)

De esta manera, la etapa de Primaria desarrolló tres sesiones de 60 minutos antes del recreo y dos sesiones de 45 minutos después del recreo.

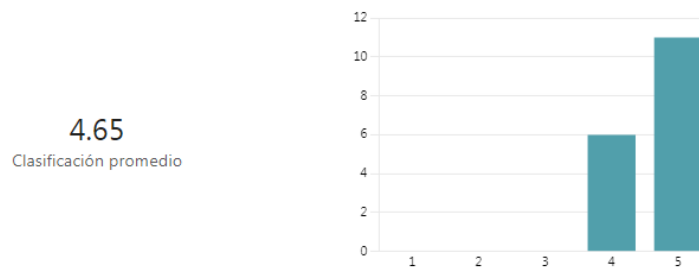
4.2 AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Este curso contamos con 3 unidades de Educación Infantil y 8 en Educación Primaria. En cuanto al uso de espacios, hubo reubicaciones de un aula de Educación Primaria que se instaló en el aula 10 del Edificio Principal. En la primera planta se ocuparon todas las aulas, excepto una que y se utilizó para la impartición de algunas materias optativas

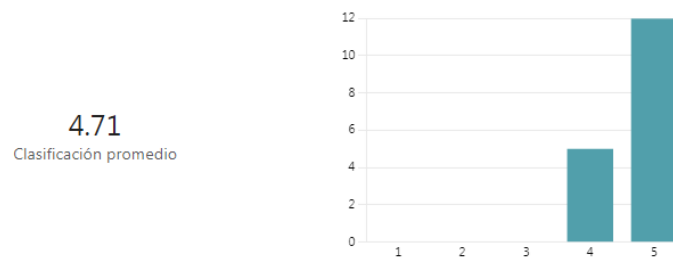
En cuanto al Edificio Anexo, se ocuparon todas las aulas, excepto dos. El aula 43 se dedicó a la impartición de las materias optativas.

4.3. CONCLUSIONES. VALORACIÓN. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

VALORACIÓN DE LOS HORARIOS, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y RECURSOS ECONÓMICOS.



EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE



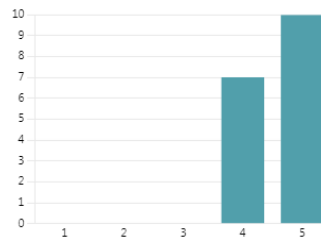
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS



APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES , AULAS ESPECÍFICAS Y AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.



4.59
Clasificación promedio



CONCLUSIONES

Se adecuaron todos los horarios y separaciones de alumnado junto con CP Liceo Mierense con el que compartimos instalaciones. Los criterios para la elaboración de horarios fueron aprobados por Claustro en septiembre y el nivel de consecución fue: muy satisfactorio puesto que la valoración de este apartado ha obtenido un promedio de 4.65/5.

5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y ÓRGANOS COLEGIADOS

5.1 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Para valorar a Equipo Directivo se pasó un formulario tanto al Claustro como al Consejo Escolar, cuyos resultados mostramos a continuación:

VALORACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO



En cuanto al grado de cumplimiento del programa de actuación del equipo directivo, el promedio fue un 4.80.

5.2. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR

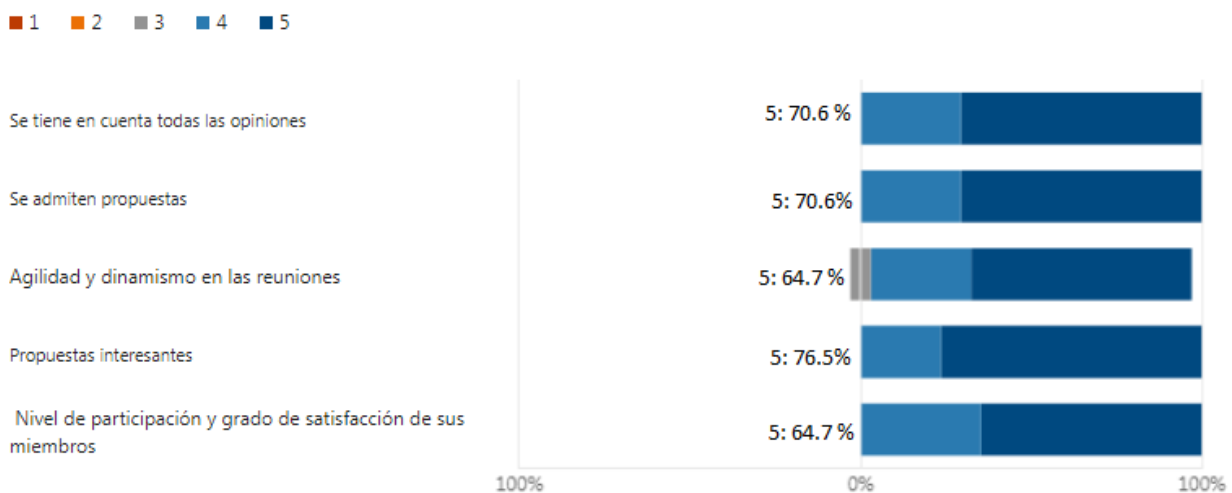
Se envió a todos los representantes del Consejo Escolar un formulario para conocer sus valoraciones respecto al funcionamiento del mismo.

| ÍTEMS DE VALORACIÓN escala de 1 a 5 | |
|---|-------------|
| Aprobar y evaluar la programación general anual del centro docente y el programa anual de actividades extraescolares y complementarias | 4.67 |
| Aprobar el proyecto de presupuesto del centro docente | 4.67 |
| Conocer las candidaturas a la dirección. | 4.67 |
| Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro docente, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos | 4.67 |
| Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar | 4.67 |
| Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa | 4.67 |
| Decidir sobre la admisión del alumnado con sujeción a lo establecido en la normativa | 4.67 |
| Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros docentes, entidades y organismos | 4.67 |
| Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro | 4.67 |
| Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro docente y la mejora de la calidad de la gestión | 4.67 |
| Cumplimiento de fechas planificadas y asistencia de integrantes. | 4.67 |
| Eficiencia de las reuniones | 4.67 |
| Funcionamiento de las Comisiones cuando fuese necesario | 4.67 |
| Canalización de propuestas de padres y profesores | 4.67 |
| Cumplimiento de los acuerdos tomados | 4.67 |
| Participación en los debates de los integrantes | 4.67 |
| Ambiente agradable y clima positivo. | 4.67 |
| Consenso en la aprobación de propuestas. | 4.67 |
| Todos los miembros del Consejo, conocen sus competencias, | 4.67 |

| | |
|--|-------------|
| derechos y deberes y los ejercen. | |
| Los consejeros reciben la información de cada una de las convocatorias con la anterioridad necesaria que permita la posibilidad de informarse correctamente. | 4.67 |
| En el consejo se establecen las comisiones de trabajo que se indican en el reglamento de régimen interno del centro. | 4.67 |
| El Consejo promueve la participación en planes y proyectos de innovación y experimentación en el centro. | 4.33 |

5.3. 5.2. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CLAUSTRO

A continuación, se muestra el gráfico con las respuestas obtenidas



5.4. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA C. C. P. Y DE LOS EQUIPOS DE CICLO

Para hacer dicha valoración, se pasó a los miembros de la Comisión un formulario que solo obtuvo 4 respuestas.

| ÍTEM DE VALORACIÓN (Escala de 1 a 5) | |
|--|-------------|
| Desde la CCP se propone al claustro los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual | 4.94 |

| | |
|---|-------------|
| Se fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro | 4.94 |
| Desde los equipos de ciclo se formulan propuestas a la CCP claustro y equipo directivo | 4.94 |
| Los Equipos de Ciclo organizaN y realizan actividades complementarias y extraescolares, presentando al equipo directivo la propuesta de actividades al inicio de curso escolar, para integrarlas dentro de la PGA.. | 4.94 |
| Cumplimiento con fechas planificadas, asistencia de integrantes y levantamiento de actas por parte de los Equipos de Ciclo y de la CCP | 4.94 |
| Eficiencia de las reuniones | 4.69 |
| Cumplimiento de los acuerdos tomados | 4.71 |
| Participación en los debates de los integrantes | 4.88 |
| Ambiente agradable y clima positivo. | 4.94 |
| Consenso en la aprobación de propuestas. | 4.76 |

6. VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PLAN DE ORIENTACIÓN, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y PLEI.

6.1. MEMORIA DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

6.1.1. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN

La Unidad de Orientación del C.P. Aniceto Sela del presente curso escolar 2023-2024 ha estado compuesta por los siguientes miembros:

| | |
|--|----------------------------|
| Maestra especialista de AL (Audición y Lenguaje) | Azara Sirgo González |
| Maestra especialista de PT (Pedagogía Terapéutica) | Esther Enríquez Torres |
| Maestra especialista de PT (Pedagogía Terapéutica) | Eva Fernández de la Calle |
| Maestra especialista de PT (Pedagogía Terapéutica) | Ángela Gil García |
| Profesora de Orientación Educativa (Orientadora) | María Teresa Duarte Llana |
| Profesora de Orientación Educativa (Orientadora) | Alicia Fernández Fernández |
| PTSC Equipo Caudal | Susana Martín |
| Fisioterapeuta | Oscar Granda Cordido |
| Auxiliar Educativo | Támara Vega Martínez |

Las reuniones de coordinación de la Unidad de Orientación han tenido lugar semanalmente los lunes a las 14:00 horas presencialmente en espacios el aula de AL y PT.

El Plan de Orientación Educativa y Profesional se llevó a cabo a través de la actuación en tres ámbitos de intervención:

- Programa de Acción Tutorial.
- Programa de Atención a la Diversidad.
- Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Para el desarrollo de dicho plan se recogieron las directrices establecidas en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y las aportaciones de los tutores.

La evaluación del Plan se ha realizado con una finalidad formativa, es decir, para permitir adaptarlo a las necesidades que han ido surgiendo. Asimismo, se ha realizado con una finalidad sumativa para ver si se han alcanzado los objetivos propuestos y encaminada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.1.2. COORDINACIÓN CON ÓRGANOS EXTERNOS

Las coordinaciones entre los centros se han realizado presencialmente, mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos.

Todas las coordinaciones y contactos con otros agentes y Servicios Comunitarios: UAIT, EITAF, Salud Mental Infanto-Juvenil, Servicios Sociales, Área de Cultura del Ayuntamiento, NORJOMI, Pediatría, Neuropediatría, asociación de padres, Secretariado Gitano, Fundación La Caixa, etc, se han realizado fundamentalmente mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones por la plataforma TEAMS.

Asimismo, también contamos con la colaboración del Equipo Regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en relación al seguimiento de alumnos/as del centro y para la valoración de alumnado de NNEE.

6.1.3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

Los **objetivos generales** de la acción tutorial fueron:

- Contribuir al desarrollo integral (personal, académico, profesional, social, etc) y armónico de todo el alumnado, de forma que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones que se va encontrando a lo largo de su desarrollo.
- Facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente en el aula por parte del profesorado del grupo.
- Favorecer la personalización de la educación y del currículo: individualización de la enseñanza.
- Potenciar la integración social en el marco de la comunidad escolar.
- Fomentar la autonomía personal.
- Favorecer la transición entre los distintos cursos y etapas educativas.
- Favorecer la convivencia.

Grado de cumplimiento de los objetivos:

Los objetivos se cumplieron todos en su totalidad. El clima de convivencia del centro es muy bueno, no hay ningún problema de convivencia, esto se ha conseguido gracias al programa de desarrollo emocional RETO, llevado a cabo en todos los cursos, destacando los rincones de resolución de conflictos que se hacen en todos los cursos; así como la formación de mediadores en 5º y 6º de Ed. Primaria que realizan la misma en los recreos; realizando un seguimiento por parte de la coordinadora de la unidad.

Todos los sectores de la comunidad educativa están implicados y con una participación total en dicho programa, siendo este curso el quinto año que se lleva a cabo dicho programa.

La valoración de dicho programa es muy buena por toda la comunidad educativa, se seguirá llevando a cabo el mismo el curso que viene.

Actuaciones:

El Programa de Acción Tutorial ha centrado sus actuaciones en las familias, en el alumnado y el profesorado llevándose a cabo las siguientes:

- Coordinación con el Equipo Directivo. Se ha establecido una relación fluida con respecto a diversos temas (atención a la diversidad, acción tutorial, etc). Las reuniones de coordinación con el equipo directivo han sido frecuentes en función de las necesidades surgidas en el centro.
- Asesorar y proporcionar información y apoyo a los tutores/as y profesores especialistas. A lo largo del curso se ha proporcionado a los tutores/as sugerencias metodológicas y de procedimientos para la práctica en el aula o a nivel individual y para el asesoramiento a familias. También se ofrecieron recursos materiales y

documentos de apoyo a demanda de los tutores o especialistas para el desarrollo de las actividades correspondientes.

- Además, durante todo el curso se desarrolló el Programa Escuelas RETO, basado en el respeto, la empatía y la tolerancia en las que se educa la parte cognitiva y la parte emocional del alumnado contribuyendo a su desarrollo integral. Dicho programa lleva funcionando en el centro por quinto año consecutivo.
- Se realizó una celebración conjunta al trimestre con todas las escuelas RETO (Día de la educación emocional, Día del cáncer infantil y Día contra el acoso escolar).
- En algunas aulas, se creó el rincón de la calma, facilitando la relajación y vuelta a la normalidad de la vida en el aula; así como acostumbrando al alumnado a disfrutar de los momentos de relajación. Posteriormente se creó un aula de la calma.
- En las aulas a partir de 3º de Ed. Primaria se crearon los buzones de problemas, valorados muy positivamente ya que ayudan a resolver conflictos de aula.
- Atención a padres y madres. Se han mantenido entrevistas con las familias, tanto a requerimiento de éstas, como por petición de los tutores/as o por petición de algún miembro de la Unidad de Orientación. Estas han tenido lugar presencialmente.
- A finales de curso, la directora y orientadora, con la profesora de Ed. Infantil que tendrá 3 Años, realizó una charla dirigida a las familias del alumnado de nueva incorporación a primero de infantil para el curso 2024/2025 en las que se les transmitió información sobre la estructura y organización del centro, pautas familiares, recursos disponibles, oferta académica y mecanismos de participación en la vida educativa.

6.1.4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

La finalidad del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera es dotar al alumnado de habilidades, competencias y destrezas que le permitan hacer frente a los desafíos de una sociedad compleja y en constante cambio tecnológico, tratando de que lo que se aprende en el contexto escolar sirva también fuera de él.

La educación para la carrera es un proceso educativo diseñado para estrechar la relación entre la escuela y la sociedad, relacionar el programa escolar con las necesidades del alumno, proporcionar oportunidades de orientación vocacional, extender la educación más allá de la escuela, preparar para el cambio acelerado de la sociedad y eliminar la distinción entre educación académica y la educación con propósitos vocacionales. En síntesis, la educación para la carrera busca una integración entre lo académico y lo profesional, entre la escuela y la sociedad.

En el marco de la Unidad de Orientación, se ha colaborado en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera del centro.

Se ha seguido la línea de las actuaciones comentadas en el Programa de Acción Tutorial, realizándose a través de los tutores, de la página de Facebook OrientaAniceto y de la página Web del colegio.

Asimismo, se ha participado en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas. Se realizaron presencialmente, por correo electrónico y por vía telefónica.

6.1.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1 APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Las actuaciones realizadas en este ámbito han sido:

- Asesoramiento y colaboración en las tareas generales del Centro:
- Participación en las CCP realizadas en el centro en las que se han planteado propuestas para llevar a cabo la acción tutorial, plan de atención a la diversidad, etc.
- Coordinación con jefatura de Estudios, tutores y diferentes miembros de la Unidad de Orientación en relación al desarrollo de los diferentes Programas (PAD, PAT y PODC) y sus materiales.

- Coordinación y colaboración con el profesorado.
- Organización de la información sobre el alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE).

Asesoramiento y colaboración con el profesorado de cada nivel:

- Se ha colaborado en la detección temprana de las posibles dificultades de aprendizaje y en el establecimiento de respuestas educativas adecuadas.
- Se han llevado a cabo actuaciones de colaboración y asesoramiento al profesorado en la programación de actividades de apoyo y refuerzo educativo y adaptaciones curriculares.
- Se ha asesorado en los procesos de evaluación de los alumnos que reciben algún tipo de apoyo o que tienen adaptación curricular.
- Se ha elaborado un listado de cada curso señalando las medidas de atención a la diversidad que requiere cada alumno/a.
- Se ha proporcionado asesoramiento al profesorado en la elaboración inicial de los PTI y en la organización de las Medidas de Atención a la Diversidad (metodológicas, curriculares, etc) para alumnos con NEAE y colaboración en la revisión y evaluación de las mismas.
- Se ha participado en la coordinación entre la etapa de Educación Infantil y la de Educación Primaria.
- Se ha colaborado con el Equipo Regional para la atención del alumnado de necesidades tanto en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad adoptadas, como en la valoración y posterior alta de NNEE.

Coordinación con los diferentes miembros de la Unidad de Orientación.

La coordinación con las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, se ha realizado en función de las necesidades que han ido surgiendo, generalmente en la reunión semanal programada los miércoles a las 14 horas.

Los temas han sido variados a lo largo del curso: altas y bajas del alumnado, toma de decisiones respecto a los apoyos, seguimiento del alumnado en lo referente a los aspectos académicos, etc.

La coordinación con la Fisioterapeuta, Auxiliar Educadora y PTSC del centro se ha llevado a cabo puntualmente cuando se ha considerado necesario, en relación a los alumnos/as que atienden.

Como propuesta de mejora se propone que la reunión tanto de los miembros de la Unidad como la de coordinación con las especialistas de Pedagogía Terapéuticas y Audición y Lenguaje pase a ser dentro del horario escolar, ya que, en la hora de exclusiva, es casi imposible tenerla debido a la cantidad de reuniones que hay en el centro.

Actuaciones con los alumnos y alumnas:

- Se ha trabajado en la prevención, detección temprana y respuesta a las dificultades de aprendizaje de los alumnos: se establecieron las medidas más adecuadas en colaboración con los tutores, Jefatura de Estudios y las integrantes de la Unidad de Orientación.
- Se atendieron todas las demandas de solicitud de evaluación psicopedagógica realizadas por el profesorado.
- Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas según los criterios y procedimientos establecidos en función de características y necesidades del alumnado.
- Se realizaron actualizaciones de informes psicopedagógicos para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que cambia de etapa o centro.
- Se realizaron 28 informes psicopedagógicos, 4 dictámenes de escolarización y una baja de recurso de AE.
- Se realizaron 2 informes de flexibilización por incorporación tardía.
- Se realizaron 2 informes para la solicitud de profesorado itinerante de inmersión lingüística para dos alumnas con desconocimiento del idioma.
- Se llevaron a cabo observaciones en el recreo para detectar necesidades en determinados alumnos/as y/o prevenir problemas de convivencia en el centro.
- Se realizaron labores de coordinación con los I.E.S., para facilitar el tránsito de alumnos y alumnas del Centro a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Actuaciones específicas con el alumnado con necesidades:

Se elaboraron Planes de Trabajo Individualizado para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo o Necesidades Educativas Especiales según los resultados de sus respectivas evaluaciones psicopedagógicas para ajustar la respuesta educativa a sus características, necesidades e intereses.

Actuaciones con las familias

Se han mantenido numerosas entrevistas individuales con las familias, para tratar diversos aspectos relacionados con el proceso educativo de sus hijos e hijas, partiendo de la demanda tanto de las familias como de la propia Unidad de Orientación.

Gestión de becas para el alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

5.2. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Este grupo de medidas poseen un carácter preventivo. Suponen modificaciones curriculares y/o organizativas que persiguen optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado y prevenir dificultades.

La función docente exige la aplicación continua de medidas de atención a la diversidad dentro del aula, algunas medidas más específicas que se han aplicado en el centro dirigidas a alumnado con dificultades o ritmo lento de aprendizaje, alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (sin incluir NEE) o alumnos repetidores o que han promocionado con áreas pendientes, son las siguientes:

- Apoyo dentro del grupo ordinario.
- Plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para alumnado que no ha promocionado o ha promocionado con áreas pendientes.
- Adaptaciones curriculares no significativas en alumnado que ha presentado dificultades de aprendizaje adaptando actividades, el tiempo, etc.
- No promoción de nivel por decisión del equipo docente, decisión que podrá tomarse solo una vez en la etapa de primaria. Ante esta situación excepcional, la no promoción tal como recoge será una medida muy excepcional y muy bien justificada, siempre bajo los criterios fijados desde la Consejería.

5.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Este grupo de medidas poseen un carácter preventivo y compensador, son medidas que se ponen en marcha para alumnos/as con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a condiciones personales de discapacidad, retraso madurativo o trastorno y que son los que tienen dictamen de escolarización tramitado por la unidad orientación.

Algunas de estas medidas, como el apoyo de las especialistas de Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica pueden hacerse extensibles a otro alumnado con necesidades

específicas de apoyo educativo (NEAE) reflejadas en informe psicopedagógico y a otros alumnos/as con necesidad de apoyo logopédico. Implican cambios organizativos y curriculares encaminados a modificar las disfunciones, transitorias o permanentes, detectadas en ciertos alumnos/as.

Para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales se han realizado adaptaciones curriculares significativas y/o de acceso al currículo y se han prestado apoyos por parte de las especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y condiciones personales o de historia escolar se han adoptado medidas como la permanencia de un curso más en la etapa de Educación Primaria con medidas educativas complementarias encaminadas a contribuir que el alumno alcance los objetivos programados, se ha llevado a cabo un programa de refuerzo individual para aquellos alumnos/as que promocionan con materias pendientes y se han prestado apoyos por parte de las especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales se han realizado Planes de Trabajo Intelectual, garantizando enriquecimiento curricular.

Las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje llevaron a cabo sus funciones de apoyo y refuerzo conforme a las siguientes prioridades: Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), otros alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) y alumnado incorporado a otros programas singulares de atención a la diversidad que desarrollen los centros.

6.1.6. MEMORIA MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Durante el curso escolar 2023 – 2024 el centro cuenta con una maestra de Audición y Lenguaje a tiempo completo que forma parte de la Unidad de Orientación.

En el presente curso escolar se atendió a alumnado que presentaba NEE y NEAE y figuraban en el listado de la Unidad de Orientación a inicio de curso, así como algún otro alumnado que se incorporó al centro durante el curso escolar.

A continuación, se hace referencia al alumnado atendido en cada grupo y el número de sesiones recibidas:

- **Primero de infantil (3 años): Infantil de 3 años:** este curso la especialista de AL ha atendido a tres alumnos que presentan NEE asociadas a TEA, a los que se han destinado 2 sesiones a dos de ellos y tres a uno de ellos y dos alumnos que presentan NEAE asociados a TGD, destinando 2 sesiones a cada uno, impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria.
- **Segundo de infantil (4 años):** se ha atendido a un alumno por retraso simple del lenguaje con una sesión semanal dentro del aula.
- **Tercero de infantil (5 años):** este curso la especialista de AL ha apoyado a un alumno con NEE asociadas a TEA, que se incorporó a escasas semanas de terminar el curso, con dos sesiones a la semana impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria y a tres alumnos con dislalias.
- **Primero de primaria:** este curso la especialista de AL atendió a 5 alumnos al inicio de curso, tres de ellos dejan de precisar el apoyo específico de AL por haber superado las necesidades que presentaban. Se seguirá atendiendo el próximo curso a un alumno que presenta NEAE asociadas a TDAH y un alumno con NEAE asociadas a retraso del lenguaje según su informe psicopedagógico.
- **Segundo de primaria:** la especialista de AL atendió a una alumna que presenta NEE asociadas a TD (Trastorno del Desarrollo). Se han destinado un total de 2 sesiones impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria, así como una de ellas compartida con otra alumna con dislalias.
- **Tercero de primaria:** en este curso la especialista en AL ha trabajado con un alumno que presenta NEE asociadas a TEA, impartiendo un total de 2 sesiones dentro del aula ordinaria, compartidas con otro alumno NEE asociadas a PL (Discapacidad Psíquica Leve) y a una de estas sesiones también con un alumno que presenta NEAE asociadas a dislalias.

- **Cuarto de primaria:** Han recibido apoyo especializado de AL dos alumnos/as; uno de ellos con a NEE asociadas a TD (Trastorno del desarrollo). Otra alumna presenta NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje. Se han destinado un total de 2 sesiones compartidas dentro del aula ordinaria.
- **Quinto A de primaria:** la especialista de AL durante este curso escolar ha atendido a un alumno por presentar NEE asociadas a discapacidad física, destinando 1 sesión impartida dentro del aula ordinaria.
- **Quinto B de primaria:** este curso la especialista de AL ha atendido a dos alumnos que presentan NEE asociada PL (Discapacidad Psíquica Leve) impartiendo un total de dos sesiones semanales impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria. A un alumno con NEE asociadas a TEA, destinando 2 sesiones individuales dentro del aula. Y un alumno con NEE asociadas a TDAH con una sesión compartida impartida dentro del aula.
- **Sexto B de primaria:** la especialista de AL ha atendido a un alumno con NEE asociadas a trastorno grave de la comunicación y el lenguaje (TGCL) con una sesión semanal dentro del aula ordinaria.

GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

El apoyo recibido ha resultado efectivo para el desarrollo de los objetivos de intervención recogidos en el PTI del alumnado. La evaluación de los mismos se ha llevado a cabo a través de la observación directa de las actividades realizadas llevando registro de cada una de las sesiones.

El alumnado se ha mostrado receptivo, interesado y motivado por el trabajo.

Al final de cada trimestre se ha entregado un informe de cada alumno/a a las familias con la finalidad de informar sobre los aspectos que se han trabajado y valorar el progreso.

La metodología utilizada ha resultado adecuada para las necesidades del alumnado, destacando especialmente la gamificación que ha hecho que el alumnado se muestre más motivado hacia el aprendizaje.

Los objetivos de intervención planteados recogidos en los PTI del alumnado han resultado adecuados, así como los contenidos, actividades y contribución a las competencias. La colaboración con las familias ha tenido lugar en encuentros en las reuniones tutoriales de alumnos de los alumnos que han resultado muy satisfactorias.

La coordinación con el resto del profesorado se ha llevado a cabo de forma semanal con cada uno de los tutores resultando muy satisfactoria. Además de forma trimestral se han realizado seguimientos con todo el equipo docente que son valorados como muy positivos.

Asimismo, también se han llevado a cabo coordinaciones semanales con el equipo de orientación para el seguimiento de los alumnos con NEAES en el centro y la elaboración de nuevos informes.

PARTICIPACIÓN EN DICHA VALORACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Durante el curso escolar se asistió a las reuniones coordinación del primer ciclo de educación primaria de las cuales la maestra de audición y lenguaje es coordinadora; así como a las reuniones de CCP, reuniones de Equipos Docentes, sesiones de evaluación y a las reuniones de elaboración y seguimiento de PTI del alumnado con NEE.

Una vez por semana se acudió a la reunión de coordinación con la Unidad de Orientación del Centro resultando muy positiva para la mejora de la práctica docente.

6.1.7. MEMORIA MAESTRAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Durante el curso escolar 2023 – 2024 el centro cuenta con dos maestras de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo que forman parte de la Unidad de Orientación.

En el aula de PT, el presente curso escolar, se atendió a alumnado que presentaba NEAE y NEE. El horario de PT ha sufrido modificaciones a lo largo del curso por surgir nuevas necesidades.

Se ha atendido al siguiente alumnado:

- **Infantil de 3 años:** este curso la especialista de PT ha atendido a tres alumnos que presentan NEE asociadas a TEA, a los que se han destinado 4 sesiones para cada uno y dos alumnos que presentan NEAE asociados a TGD, destinando 3 sesiones a cada uno, impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria.
- **Infantil de 5 años:** este curso la especialista de PT ha apoyado 5 sesiones, a un alumno con NEE asociadas a TEA, que se incorporó a escasas semanas de terminar el curso, impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria.
- **Primero** de primaria: este curso la especialista de PT atendió a 2 alumnos. Un alumno que presenta NEAE asociadas a TDAH y una alumna con NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje (razonamiento lógico-matemáticas), impartiendo un total de 6 sesiones semanales dentro del aula ordinaria.
- **Segundo** de primaria: la especialista de PT atendió a 1 alumna que presenta NEE asociadas a TD (Trastorno del Desarrollo). Se han destinado un total de 3 sesiones impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria.
- **Tercero** de primaria: en este curso una de las especialistas de PT ha trabajado con un alumno que presenta NEE asociadas a TEA, impartiendo un total de 4 sesiones dentro del aula ordinaria.

La otra especialista de PT atendió a un alumno con NEE asociadas a PL (Discapacidad Psíquica Leve) y a una alumna que presenta NEAE asociadas a desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, impartiendo un total de 5 sesiones semanales dentro del aula ordinaria.

Cuarto de primaria: en este curso la especialista de PT atendió a 3 alumnos. Uno de ellos presenta NEE asociadas a TD (Trastorno del desarrollo). Otra alumna presenta NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje. El alumno restante presenta NEE asociadas a discapacidad física (FO). Se han destinado un total de 6 sesiones dentro del aula ordinaria.

- **Quinto A de primaria:** la especialista de PT durante este curso escolar ha atendido a un alumno por presentar NEE asociadas a discapacidad física, destinando 4 sesiones impartidas dentro del aula ordinaria.
- **Quinto B de primaria:** este curso la especialista de PT ha atendido a dos alumnos que presentan NEE asociada PL (Discapacidad Psíquica Leve) impartiendo un total de dos sesiones semanales impartidas todas ellas dentro

del aula ordinaria. A un alumno con NEE asociadas a TEA, destinando 3 sesiones dentro del aula. Y un alumno con NEE asociadas a TDAH con una sesión impartida dentro del aula.

- **Sexto A de primaria:** la especialista de PT ha atendido a una alumna que presenta NEAE asociadas a desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje. Se impartieron un total de 2 sesiones semanales dentro del aula ordinaria.
- **Sexto B de primaria:** la especialista de PT ha atendido a dos alumnos. Uno de ellos presenta NEE asociadas a trastorno grave de la comunicación y el lenguaje (TGCL) y el otro alumno presenta NEAE asociadas a TDAH. Se impartieron un total de 3 sesiones semanales dentro del aula ordinaria.

GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

El apoyo recibido ha resultado efectivo para el desarrollo de los objetivos de intervención recogidos en el PTI del alumnado. La evaluación de los mismos se ha llevado a cabo a través de la observación directa de las actividades realizadas llevando registro de cada una de las sesiones.

El alumnado se ha mostrado receptivo, interesado y motivado por el trabajo.

Al final de cada trimestre se ha entregado un informe de cada alumno/a a las familias con la finalidad de informar sobre los aspectos que se han trabajado y valorar el progreso.

La **metodología** utilizada ha resultado adecuada para las necesidades del alumnado, destacando especialmente la gamificación que ha hecho que el alumnado se muestre más motivado hacia el aprendizaje.

Los **objetivos de intervención** planteados recogidos en los PTI del alumnado han resultado adecuados, así como los contenidos, actividades y contribución a las competencias.

La **colaboración con las familias** ha tenido lugar en encuentros en las reuniones tutoriales de alumnos de los alumnos que han resultado muy satisfactorias.

La **coordinación** con el resto del profesorado se ha llevado a cabo de forma semanal con cada uno de los tutores resultando muy satisfactoria. Además de forma trimestral se han

realizado seguimientos con todo el equipo docente que son valorados como muy positivos.

Asimismo, también se han llevado a cabo coordinaciones semanales con el equipo de orientación para el seguimiento de los alumnos con NEAES en el centro y la elaboración de nuevos informes.

PARTICIPACIÓN EN DICHA VALORACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Durante el curso escolar se asistió a las reuniones coordinación del primer ciclo de educación primaria de las cuales la maestra de audición y lenguaje es coordinadora; así como a las reuniones de CCP, reuniones de Equipos Docentes, sesiones de evaluación y a las reuniones de elaboración y seguimiento de PTI del alumnado con NEE.

Una vez por semana se acudió a la reunión de coordinación con la Unidad de Orientación del Centro resultando muy positiva para la mejora de la práctica docente.

6.1.8. MEMORIA FISIOTERAPEUTA

A lo largo de este curso el C. P. Aniceto Sela de Mieres ha contado con un fisioterapeuta para atender a un alumno de 5º de Primaria con una sesión semanal asignada de 45 minutos dictaminada por la Unidad Física del Equipo Regional de Atención al ACNEE. El fisioterapeuta, itinerante, acudía a otros centros ordinarios y específicos de la zona de Mieres, Aller y Lena, siendo el centro de referencia el CEE Santullano.

Se ha realizado con el alumno una atención directa los miércoles de 9:00 a 9:45. basada en estrategias fisioterápicas, con el fin de alcanzar o acercarse lo máximo posible a los objetivos fijados a principio de curso.

También se ha llevado a cabo una atención indirecta, basada principalmente en coordinaciones con el resto de profesionales que atienden al alumno (Unidad de Orientación, tutora y profesora de E. F.), intercambiando información y unificando criterios de actuación, así como fijando objetivos comunes ajustados a las posibilidades individuales del propio alumno.

Las sesiones se han desarrollado en un espacio del centro (destinado a las clases de psicomotricidad) de forma individualizada donde se encuentra todo el material necesario para el correcto desarrollo de las mismas como colchonetas, pelotas de fitball, raquetas, espejo, ...

En cuanto a la metodología, se emplearon diferentes técnicas específicas de Fisioterapia, procurando desarrollarlas de forma lúdica e intentando que resultasen motivadoras para el alumno, siempre adaptadas tanto a sus necesidades como a sus capacidades. A final de curso se ha realizado la correspondiente valoración y evaluación, quedando recogida en la Ficha de Fisioterapia del alumno siendo incluida dentro del expediente académico del mismo.

De cara al próximo curso se mantendrá la sesión que tiene asignada. Por otro lado, sería apropiado tener una coordinación más directa con la familia con el fin de poder resolver sus inquietudes, dudas y sugerencias referentes a las necesidades que puedan surgir en el ámbito familiar, así como intercambiar información que puede resultar relevante en la evolución del alumno.

6.1.9. MEMORIA AUXILIAR EDUCADORA

Nuestro centro ha contado este curso con una Auxiliar Educadora a jornada completa: Tamara Vega Martínez, para atender las necesidades de 4 alumnos de Educación Infantil (1 de ellos se incorporó al final del tercer trimestre) y 2 alumnos de Educación Primaria.

Alumnado de educación infantil:

Con los alumnos de Educación Infantil se han trabajado los objetivos propuestos en la PGA:

- Atender los aspectos relacionados con el cuidado físico de los alumnos: almuerzo, higiene, desplazamientos...
- Facilitar el desarrollo de sus capacidades de autonomía personal en el uso de las distintas instalaciones y servicios del centro, WC...
- Potenciar su desarrollo social y participación en actividades.

- Colaborar con el equipo educativo en el establecimiento de objetivos de trabajo y en la evolución de los alumnos, en cuanto a habilidades y conductas.
- Ayudar a mejorar las conductas y a la adquisición de hábitos y rutinas empleando en cada ocasión la práctica correspondiente.
- Promover la interacción y participación social en el periodo de recreo.

GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Con el primero de estos se ha trabajado el control de esfínteres, los tiempos de espera y la relación en el juego de manera positiva. En cuanto al primero de los objetivos se ha conseguido: pide ir al baño cuando tiene la necesidad y es completamente autónomo a la hora de vestirse. En cuanto al resto de los objetivos se seguirán trabajando en el curso que viene mas plenamente, aunque si es cierto que comienza a pedir ayuda en el patio cuando así lo necesita sin actuar de manera brusca con sus compañeros cuando se ve agobiado.

Con el segundo y tercer alumno de EI se ha trabajado, la tolerancia a la frustración, la flexibilidad ante los cambios, y autonomía en la alimentación. Les cuesta aun la autoregulación a los dos. Uno de ellos ya no es tan rígido ante los diferentes cambios que se suceden, siempre que haya una anticipación; al otro alumno aun le cuesta cambiar de actividad; y respecto a la comida, hemos conseguido con los dos que prueben diferentes alimentos y que coman solos tocando la comida, cosa que antes era imposible.

Y con el último alumno de EI, al incorporarse a finales del último trimestre, me centre en la participación social e integración en el grupo. Se debe seguir trabajando en el curso que viene.

Alumnado de Educación Primaria:

En EP hay 2 alumnos. Con los dos se establece un programa de intervención en el patio. Los objetivos planteados en el programa se han conseguido altamente durante este curso mejorando la integración en el aula conseguida el curso anterior.

6.1.10. MEMORIA PSC

ACTUACIONES DESARROLLADAS

- Seguimiento del Absentismo Escolar. Coordinación para la detección con el equipo directivo y tutores/as del centro. Contacto continuado con los distintos profesionales educativos; servicios sociales y familias. En el presente curso se han abierto cuatro protocolos de absentismo escolar.
- Coordinación con los Servicios Sociales Municipales para la recogida de información, el planteamiento de la intervención y el seguimiento de los casos. Realización de informes escolares durante todo el curso. Colaboración con la Administración de Justicia en dos casos detectados de posible maltrato infantil.
- Coordinación con el Servicio de Atención Primaria y Salud Mental Infanto-Juvenil del Área Sanitaria VII para el seguimiento de casos.
- Coordinación con recursos de interés para las familias con intervención en el centro, como los Programas Caixa Pro Infancia, Programa El Cascayu de Cáritas Diocesana y Secretariado Gitano. Derivación de nuevas propuestas.
- Realización de entrevistas presenciales con familias, algunas de ellas en apoyo y colaboración con el perfil de Orientación Educativa como es el caso de los alumnos de nueva incorporación derivados por la UAIT.
- Aportación de ayuda y asesoramiento a familias en la solicitud y tramitación de las becas de NEAE del Ministerio de Educación del presente curso, así como planificación para el próximo, 2024/2025.

•

GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO

La valoración del grado de cumplimiento de los objetivos ha sido positiva.

Durante el presente curso el EOE ha incorporado una PSC, lo que ha resultado positivo para un mejor seguimiento y mayor presencia en el centro.

Buena relación y coordinación entre el EOE y el equipo directivo y profesorado del centro, así como con entidades externas como Servicios Sociales Municipales, Servicios de Salud y entidades sociales de la zona.

DIFICULTADES ENCONTRADAS Y/O PROPUESTAS DE MEJORA

Mejorar la sistematicidad del proceso de elaboración de demandas a la PSC, utilizando el documento elaborado para tal fin.

Incluir en los documentos del centro dicho modelo.

6.1.11. GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se ha dado respuesta a todo el alumnado, ajustando los horarios de intervención de la especialista de AI, de las PTs, de la AE y de los apoyos ordinarios a lo largo del curso en función de las reuniones de seguimiento y equipos docentes; así como para dar respuesta al alumnado de necesidades que se ha ido incorporado a lo largo del curso. Siendo valoradas dichas medidas muy satisfactoriamente por todo el claustro de profesores, tal y como se puede ver en los resultados del cuestionario forms realizado por todos los miembros.

Con respecto a los recursos humanos, para dar una respuesta más eficaz a todo el alumnado sería necesario contar con otra profesora de Audición y Lenguaje, ya que hay demasiado alumnado que necesita este recurso y para poder atenderlo no han podido contar con suficientes sesiones.

Es de destacar los beneficios de la docencia compartida realizada por las especialistas de AI y PT, ya que han permitido que se aprovecharan de estos recursos los alumnos del mismo curso.

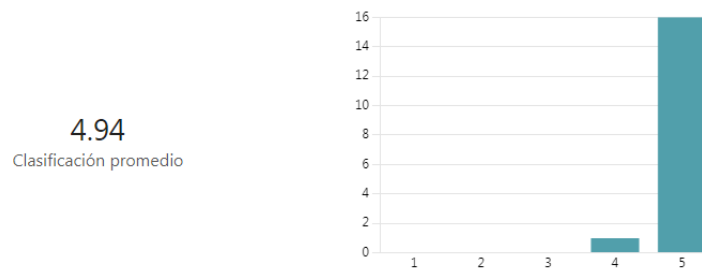
Sólo hay un alumno con NNEE de 6º que no promociona, decisión tomada por todo el equipo educativo teniendo en cuenta su falta de madurez y su integración socioeducativa.

Con respecto a la orientación educativa el resultado de la encuesta forms realizado por todo el claustro hay sido muy bueno en cuanto a eficacia, acompañamiento y asesoramiento al profesorado; atendiendo todas las demandas de valoración realizadas.

Es de destacar la valoración muy positiva que han realizado también los agentes externos de las reuniones y coordinaciones realizadas.

6.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

6.2.1. Actividades complementarias organizadas por el claustro



6.2.2 Actividades extraescolares

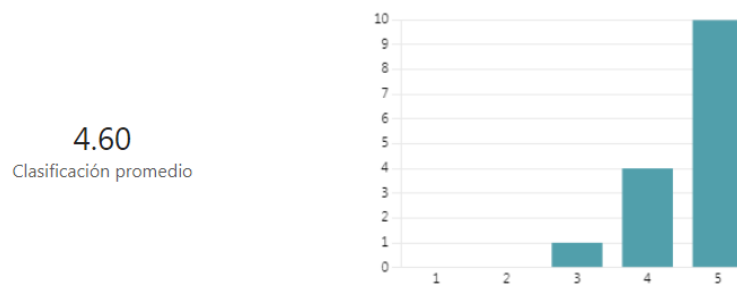
En este curso 2023/2024 las principales actividades de la AMPA que se realizaron fueron las siguientes:

- Fútbol (Pol. Sur): Martes y jueves de 17 a 19 horas.
- Inglés: Martes y jueves de 16 a 17 horas
- Teatro: Lunes y martes de 16 a 17 horas
- Robotix Primaria: Viernes de 16 a 18 horas
- Robotix Infantil: Viernes de 16 a 17 horas
- **Gimnasia Rítmica: Martes y viernes de 17 a 18 horas.**

La valoración de la organización y realización de estas actividades por parte del claustro ha sido de un 4.9

6.3. PLEI

CONTRIBUCIÓN DEL PLEI AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CENTRO



PROPUESTAS DE MEJORA:

Incluir dentro de la Concreción Curricular las medidas que se van a adoptar para garantizar el tiempo de lectura diario de 30 minutos

7. VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA

7.1 BIBLIOTECA

El CP Aniceto Sela pretende con el Programa de Biblioteca favorecer la adquisición de competencias lectoras y escritoras, aprender a aprender y desarrollar los contenidos del currículo de manera significativa y funcional; así como la organización de la Biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Durante el curso escolar 2023/24 en la Biblioteca se realizaron las siguientes actividades:

- Ensayo de actuaciones de Navidad tanto en castellano como en inglés o asturiano.
- Ensayo de villancicos y Xmas Carols para cantar delante del cole.
- Ensayo de obras de teatro tanto en inglés.
- Cuenta-cuentos y animación a la lectura.
- Concurso de Spelling Bee entre los alumnos de 3º a 6º de primaria.
- Organización de actividades para el día de la Biblioteca, del día de la Poesía y del día del Libro. Para celebrar el día de la Biblioteca se realizó un concurso de relatos para los alumnos de primaria, hubo un ganador por ciclo. Para celebrar el día de la poesía, se trabajó en las distintas tutorías para finalizar con una puesta en escena por parte de cada curso en la entrada del colegio. Para el día del Libro se trabajó el Cómic.
- Colaborar con el resto de Proyectos y actividades complementarias que se desarrollan en el centro (Coeducación, Convivencia, PLEI, Bilingüe, Salud y Bienestar, Día de les LLetres, Reto...)
- Colaborar con otras instituciones culturales, sociales y educativas de nuestro entorno o lejanas.
- Salón de actos para recibir distintos autores o personalidades, como por ejemplo "Don Gerardo M. Fernández González que nos presentó su libro "Educar para las profesiones del futuro"
- Salón de actos utilizado este curso como centro de reunión de Inspección con los directores del Nalón-Caudal.
- Servicio de préstamos lunes 9.00 a 11.00 (la encargada de la biblioteca va a buscar a los alumnos a clase y los lleva a la biblioteca para así fomentar la lectura y asegurarse que todos los alumnos sigan un ritmo de préstamo de libros

adecuado a su edad). También está abierto el servicio de préstamo los lunes de 14.00 a 15.00.

- Como novedad este curso los alumnos de 1º llevaron un cuaderno donde hacer un pequeño resumen del libro leído y así poder tener un control de la lectura que realizan.
- Presentación y explicación a los alumnos de la organización, funcionamiento y normas de uso de la Biblioteca.
- Fomento de la lectura gracias a las “Mochilas Viajeras”.
- Edición de carnés de lector del alumnado nuevo y se renovaron los carnets de toda la Etapa de Primaria. Como novedad este curso y para evitar la pérdida de los carnets son custodiados en la Biblioteca y se entregan al alumno en el momento de realizar el préstamo.
- Adquisición de nuevos ejemplares y catalogación de los mismos.
- Clasificación de fondos que estaban por catalogar.
- Charlas sobre Igualdad, Salud y Coeducación entre otras realizadas en la Biblioteca.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA PÚBLICA CURSO 2023-2024

| DÍA Y MES | CURSO |
|------------------|--------------|
| 14 FEBRERO | 3 Y 4 AÑOS |
| 15 FEBRERO | 5 AÑOS |
| 20 FEBRERO | 1º EP |
| 21 FEBRERO | 2º EP |

SERVICIO DE PRÉSTAMO

Curso 2023/2024

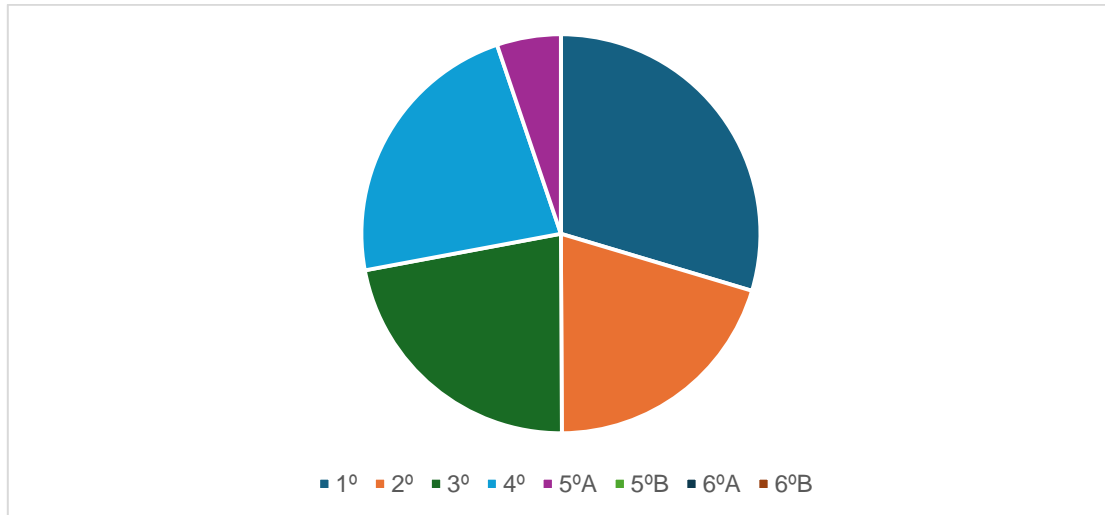
1º-194 libros

2º-133 libros

3º-145 libros

4º-149 libros

5ºA- 34 libros



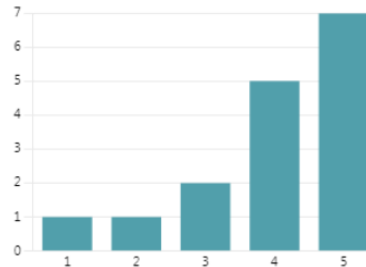
Aumento exponencial en leer libros de la biblioteca en los cursos de 1º y 2º donde el curso anterior no habían sacado ningún libro. Sigue aumentando la lectura en casa de libros de la biblioteca en los cursos 3º y 4º. Habrá que trabajar en fomentar más la lectura individual en los cursos 5º y 6º aunque estos grupos han utilizado las lecturas colectivas en clase y tienden a tener sus propias lecturas en casa.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Fomentar la lectura de libros de la biblioteca en los alumnos de 5º y 6º
- Fomentar la lectura en otras lenguas: inglés y asturiano
- Adquirir algún libro de interés para el último ciclo.
- Actualización de fondos,
- Si desde Consejería no mandan ordenador para la Biblioteca, el centro tendrá que asumir su compra pues resulta imprescindible para actualizar el servicio de préstamo y los fondos de la misma.
- Adquisición de una impresora.

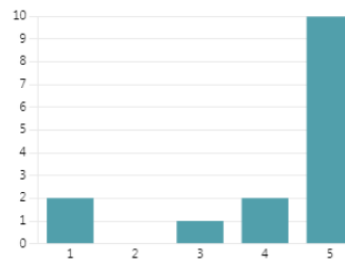
7.2. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA USO DE LA BIBLIOTECA COMO RECURSO DE APOYO AL APRENDIZAJE

4.00
Clasificación promedio



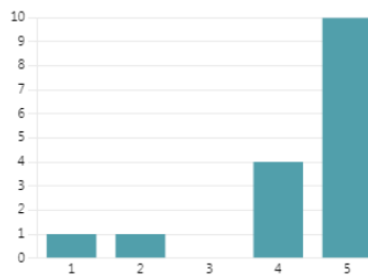
SERVICIO DE PRÉSTAMO

4.20
Clasificación promedio



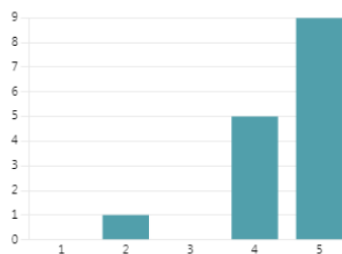
COLABORAR CON INSTITUCIONES DE NUESTRO ENTORNO

4.31
Clasificación promedio



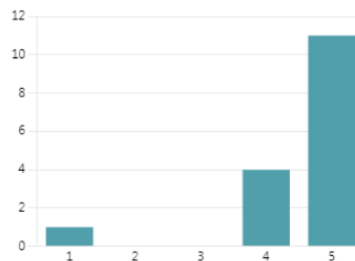
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

4.47
Clasificación promedio



PLANIFICA ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL PROYECTO ANUAL DE CENTRO

4.50
Clasificación promedio



7.2 PROGRAMA HabLE

| 1.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA: | |
|---|--|
| 1. Potenciar los aprendizajes de las lenguas extranjeras en el Centro motivando al alumnado a través de la metodología CLIL. | |
| Indicadores de evaluación | Resultados |
| 1.1. Comprende el contenido impartido en lengua extranjera | 1.1.1. El alumnado realiza proyectos de que requieren la aplicación de los conocimientos impartidos en lengua extranjera. 1.1.2. Mejora de las calificaciones en las asignaturas impartidas siguiendo la metodología CLIL |
| 1.2. Participa y muestra motivación del alumnado | 1.2.1. Nivel muy alto de satisfacción y motivación del alumnado 1.1.3. Aumento de la participación activa y el entusiasmo durante las clases del programa |
| 2. Desarrollar la competencia comunicativa y plurilingüe del alumnado, así como las competencias intrapersonales, interpersonales e interculturales que le ayuden a evolucionar de forma autónoma, siendo capaz de desenvolverse con éxito en una sociedad pluricultural | |
| 2.1. Realiza proyectos que integren los saberes básicos vistos en el aula | 2.1.1. Empleo de la lengua inglesa como vehículo de comunicación en el aula. 2.1.2. Empleo de la lengua inglesa para la exposición de proyectos sobre los saberes básicos vistos en clase. |
| 2.2. Desarrolla competencias cognitivas (pensamiento crítico) | 2.2.1. Mejora en las habilidades de análisis, síntesis y evaluación a la hora de realizar las tareas y/o proyectos. |
| 3. Favorecer la innovación en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de la utilización de nuevas metodologías y recursos didácticos. | |
| 3.1. Implementa metodologías activas | 3.1.1. En el aula se emplean distintas metodologías (flipped classroom, estaciones de aprendizaje, visual thinking, APS, ABJ, ABP,...) |
| 3.2. Se elaboran materiales adecuados y variados. | 3.2.1. Los materiales elaborados resultan adecuados. 3.2.2. El alumnado muestra su grado de satisfacción con las actividades propuestas. 3.2.3. El alumnado disfruta aprendiendo a través de los distintos recursos didácticos empleados (digitales, interactivos,...) |

| | |
|---|---|
| <p>3.3. Emplea tecnologías y recursos en la realización de proyectos y tareas.</p> | <p>3.3.1. El alumnado muestra dominio en el uso de herramientas digitales y tecnológicas.</p> |
| <p>4. Desarrollar estrategias para atender a la diversidad en el desarrollo del proyecto</p> | |
| <p>4.1. Se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pueda poner en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos</p> | <p>4.1.1. El alumnado realiza las actividades empleando distintos procesos cognitivos (identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.)</p> |
| <p>4.2. Se incluyen actividades y tareas que requieren la cooperación y el trabajo en equipo para su realización</p> | <p>4.2.1. La ayuda entre iguales permite que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias</p> |
| <p>4.3. Las situaciones de aprendizaje contemplan actividades que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje</p> | <p>4.3.1. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) tiene en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.</p> |

2.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

| Indicadores de evaluación | Resultados |
|---|--|
| 1. En las distintas reuniones de coordinación se planifican los saberes básicos tanto del área de lengua extranjera como de las áreas CLIL. | 1.1. El profesorado planifica la secuenciación de saberes básicos de forma que el aprendizaje del inglés se alinee con el aprendizaje de los saberes básicos de las áreas de CCNN y CCSS |
| 2. El profesorado desarrolla y crea materiales didácticos adaptados a CLIL | 2.1. Los materiales creados faciliten el aprendizaje y favorecen la participación y la motivación del alumnado. |
| 3. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje. La educación no enfatiza los conocimientos que posee y transmite el profesor, sino la experiencia del alumno. | 3.1. Se proponen tareas y proyectos que son significativos y relevantes para el alumnado, fomentando la resolución de problemas y la investigación |
| 4. Las metodologías activas permiten desarrollar habilidades más allá de la inteligencia lógica o la lingüística porque proponen diferentes formas de aprender. | 4.1. El alumno se divierte, es desafiado al encontrarse con problemas y descubre el sentido de lo que aprende. |

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

| Indicadores de evaluación | Resultados |
|--|--|
| 1. El alumnado conoce y se interesa por nuevas culturas, gracias a la presencia en el centro de nuestra auxiliar de conversación Maddison Hendricks. | 1.1. La lengua extranjera transmite unos valores culturales diferentes a aquellos de la lengua materna, de modo que CLIL forma a los alumnos en la necesidad del respeto y la tolerancia hacia otras formas de pensar, de cultura, de costumbres, etc. a las que están expuestos a través de los contenidos que adquieren. |

| | |
|--|---|
| <p>2. El alumnado participa en actividades en las que conoce aspectos culturales del país de origen de la Auxiliar de Conversación: Thanksgiving, Christmas, Halloween, St. Patrick's Day, Easter.</p> | <p>2.1 El alumnado mejora sus habilidades lingüísticas y su competencia plurilingüe</p> |
|--|---|

4.- IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

| Indicadores de evaluación | Resultados |
|--|--|
| <p>1. Las familias se implican en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> | <p>1.1. El centro vive un clima muy positivo en las relaciones docentes-alumnado-familias.</p> <p>1.2. Toda la comunidad educativa trabaja en conjunto, con un mismo objetivo común: garantizar el desarrollo de personas activas, respetuosas e implicadas en la sociedad y con inquietudes sociales y culturales</p> |

5.- OTRAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL ENTORNO

| Indicadores de evaluación | Resultados |
|--|---|
| <p>1. El centro da a conocer el programa bilingüe a través de la página web del mismo, de las jornadas de puertas abiertas y de otros canales de difusión (Facebook), TEAMS.</p> | <p>1.1. Las familias interesadas en conocer el desarrollo de este programa del centro, se informa a través de todos estos medios.</p> |
| <p>2. El centro organiza una sesión informativa con las familias de 5 años para dar a conocer el programa y resolver posibles dudas de las familias</p> | <p>2.1. Las familias reciben información antes de la incorporación de sus hijos e hijas al programa bilingüe</p> |

6.- FORMACIÓN

| Indicadores de evaluación | Resultados |
|--|--|
| 1. El profesorado implicado en el programa bilingüe realiza cursos de formación a lo largo del curso: <ul style="list-style-type: none"> • Organizados por la Consejería de Educación, CPRs • Organizados por entidades privadas | 1.1. Mejora la práctica docente del profesorado, lo que repercute directamente en una mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. |

7.- PROPUESTAS DE MEJORA

1. Invertir en recursos tecnológicos que faciliten la enseñanza CLIL, como plataformas de e-learning, aplicaciones interactivas y herramientas de colaboración en línea.
2. Evaluación del impacto a largo plazo de las metodologías y recursos innovadores en el aprendizaje y desarrollo de competencias lingüísticas
3. Implementación de mecanismos de retroalimentación continua que permitan ajustar y mejorar las estrategias de atención a la diversidad.
4. Fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre docentes.

La valoración general del Programa es de 4.93. En las sesiones de evaluación final el Equipo Docente de 3º EP y de 6º EP consideró que una alumna en tercero y dos en sexto debían de abandonar el Programa. Además, en el periodo oficial de cambio de optativas establecido por el centro, un alumno de 4º EP y una alumna de 5º EP solicitaron el abandono del Programa Bilingüe

7.3. LA GESTIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA RETO

Durante todo el curso se desarrolló el Programa Escuelas RETO, basado en el respeto, la empatía y la tolerancia en las que se educa la parte cognitiva y la parte emocional del alumnado contribuyendo a su desarrollo integral. Dicho programa lleva funcionando en el centro por cuarto año consecutivo.

Se realizó una celebración conjunta al trimestre con todas las escuelas RETO (Día Internacional contra la Violencia de Género, Paz y Día del Autismo) y desde las tutorías se trabajaron los cuentos propuestos. Se acabó de acondicionar el aula de la calma en el aula 19 del Edificio Principal y se estableció un horario para que todos los cursos, en pequeños grupos, pudiesen utilizarla.

Se puso en marcha el programa de mediadores en el patio con alumnado de quinto y sexto de Educación Primaria. Previamente, la Orientadora del Centro formó a los mediadores.



La valoración general del Programa es de 4.88

7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La contribución del Plan de Digitalización a la consecución de los objetivos del centro fue valorada con 4.76/5.. A lo largo del curso, el alumnado de todos los niveles acudió quincenalmente al aula de informática. Las líneas básicas de actuación llevadas a cabo con nuestro alumnado fueron las siguientes:

1. Se trabajaron todas las áreas educativas a través de estos medios TIC, ya que por su actualidad e interés para los alumnos/as, facilitan el acceso de los mismos a los contenidos. Para ello, empleamos aquellos programas didácticos gratuitos, que cumplan con la Ley de Protección de datos, a los que podamos acceder.
2. También se trabajaron actividades encaminadas a conseguir un mayor dominio del ordenador, tanto a nivel de escritura y control del teclado (Word, programas para el aprendizaje de mecanografía) como a nivel de software que les pueda ser útil posteriormente (*Power Point, Sway, Forms*).
3. Así mismo, y para los cursos superiores, se desarrollaron aspectos de seguridad en Internet, de cara a que nuestro alumnado supiese enfrentarse a los potenciales

peligros que se les pueden presentar. Se participó, un curso más, en el Plan Director ofrecido por el Ministerio del Interior.

4. Se mantuvieron actualizadas la página Web del Centro y el perfil de Facebook y tanto alumnado, como familias y profesorado, pudieron acceder para conocer diversos aspectos del Centro (documentos, menú del comedor, galería fotográfica, profesorado...).

La valoración general de las actuaciones llevas a cabo con el alumnado es muy buena. El alumnado estuvo altamente motivado y participó en todas aquellas actividades propuestas.

7.5. PROGRAMA DE TRÁNSITO INFANTIL-PRIMARIA: ¡NOS VAMOS A PRIMARIA!

A lo largo del curso se llevaron a cabo la mayoría de las actividades planteadas., La valoración general del Programa es de 4.86. El año que viene continuaremos con este plan.

7.6 PROGRAMA DE TRÁNSITO PRIMARIA-SECUNDARIA: ¡NOS VAMOS A SECUNDARIA!

A lo largo del curso se llevaron a cabo la mayoría de las actividades planteadas. La valoración general del Programa es de 4.93. El año que viene continuaremos con este plan.

7.7. PLAN DIRECTOR

La valoración general del Programa es de 4.87

7.8. PLAN DE COEDUCACIÓN

La valoración general del Programa es de 4.81

7.9. PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La valoración general del Programa es de 4.93

7.10 PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La valoración general del Programa es de 4.93

7.11. REVISTA ESCOLAR

El centro realizó este año la segunda edición de su revista escolar en el que participó tanto el alumnado como el profesorado en el desarrollo de distintos artículos y/o noticias relevantes para el centro.. Se sacó un ejemplar a fin de curso en formato digital que fue enviado a las familias a través de TokApp y colgado en la página web. Además, se envió a Educastur el enlace a la misma.

La valoración general del Programa es de 4.80

7.12. RADIO ESCOLAR

La valoración general del Programa es de 4.94.

Hoy en día nuestros alumnos se desarrollan rodeados de medios de comunicación y la escuela debe brindar un espacio para que ellos reflejen en su vida escolar lo que reciben de ellos. El Proyecto “**RADIO CETO**” que hemos desarrollado el presente curso escolar 23_24 tenía como finalidad utilizar la radio escolar como una herramienta que favoreciese la competencia lingüística, oral y escrita, así como la mejora en la competencia digital, la competencia aprender a aprender (fomentando búsqueda de información de un tema por ellos mismos), la competencia social y cívica, y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, partiendo de tercer ciclo de primaria y con el objetivo de en los próximos cursos ir integrando, en función de los resultados, al resto del alumnado del centro.

Así, con la utilización de la radio escolar cumplimos los **objetivos** que perseguíamos y fueron los siguientes:

1. Utilizar la radio como herramienta didáctica para despertar el interés de los alumnos y transformar el aula y la escuela en un ámbito de lectores y escritores, como un proceso de interacción y socialización, poniendo especialmente en juego el saber y el saber hacer con relación a la lengua oral; el proceso de producción de un programa requiere también de estas competencias tanto en referencia a la lengua escrita como con relación a la lectura.
2. Combinar los cuatro elementos que constituyen el lenguaje radiofónico: lenguaje verbal, lenguaje musical, efectos sonoros y el silencio, para “despertar” en los alumnos el querer ser partícipes en el desarrollo de distintas actividades radiales que los irán fortaleciendo en las competencias lingüísticas y salir al aire con una programación, que les permitirán sentir placer por la lectura y la expresión.
3. Impulsar múltiples actividades didácticas cuyos protagonistas sean los niños y orientadas al desarrollo de las competencias básicas de todas las áreas curriculares. Por ejemplo, poniendo en práctica la comprensión y expresión oral y

escrita (Lengua) o calculando la duración de los elementos del programa con la escaleta radiofónica (matemáticas).

4. Producir textos pertinentes (cuentos, novelas, poemas, coplas, leyendas, cartas, etc.)
5. Formar emisores y receptores críticos de situaciones concretas reales y actuales.
6. Incentivar la comunicación entre toda la comunidad educativa, dentro y fuera de la escuela, e inclusive entre esta y la comunidad local. (Visita a radio Mieres).
7. Introducir las TIC en la enseñanza, aprendiendo a utilizar la tecnología y el lenguaje relacionado con el audio y la radio digitales.
8. Motivar la creatividad y el interés de los alumnos por su propio proceso de aprendizaje.
9. Fomentar el trabajo en equipo y la toma de responsabilidades.
10. Generar un espacio de intercambio entre alumnos, alentando la participación y el respeto hacia el otro desarrollando vínculos socio-afectivos basados en el respeto por la diversidad cultural.
11. Posibilitar situaciones de reflexión, intercambio interpersonal y enriquecimiento personal y formativo.
12. Asimilar un modo de conducta y convivencia democrático que respete la diferencia y la opinión.

En cuanto a la INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO y los recursos didigtales:

- Contamos con un ordenador con micrófono integrado y conexión a Internet, varios cascos para controlar el sonido y micrófonos de PC. La grabación de los programas se realizó con dispositivos móviles y su edición utilizando el programa Audacity. La emisión de programas se hizo “on air” por medio de Ivoox, una plataforma que permite escuchar radio en línea, “podcasts” y “talk showsy y también se incluyeron enlaces a los archivos de los programa y se colgaron en la página web de nuestro centro y en Facebook..

Señalar que este curso se ha iniciado el proceso de acondicionamiento de un aula para la radio, con el objetivo de, el curso que viene, insonorizarla y dotarla de mobiliario que permita la grabación de programas en unas condiciones más adecuadas que las de este curso.

LAS LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN que se llevaron a cabo con nuestro alumnado fueron:

- Trabajar este proyecto dentro de la asignatura de Atención Educativa, en quinto de Ed. Primaria y Valores sexto de Ed. Primaria, con la tutora de Sexto B y la tutora de Quinto A

(coordinadora de la Radio en el centro), iniciándose en el primer trimestre y el objetivo inicial era el de realizar una emisión por trimestre, ampliable a otras si se viese factible según se desarrollase la actividad. Nuestro formato fue el de podcast.

Este objetivo se vio ampliamente superado pues tenemos cuatro programas en el aire, además de haber participado en:

- ✓ “Las Quijotadas de Rota” en el programa “La radio es mía” de la RTPA.
 - ✓ Dos concursos de Podcast, uno en castellano y otro en asturiano.
 - ✓ La maratón “Ondas Creativas”, como Radio Impulsor, con RqR y el CPR de Gijón.
 - ✓ Y preparar un programa para La Ser, que finalmente no fue emitido por terminarse la sección de forma inesperada.
- Las tutoras se coordinaron para preparar los programas y redactar la escaleta radiofónica. Teniendo en cuenta que la radio escolar es una actividad interdisciplinaria, para la realización de la cual se desarrollaron competencias de todas las áreas curriculares, la asignatura de que tomamos el tiempo no resultó especialmente relevante.

Este objetivo fue el más difícil de desarrollar al necesitarse muchas horas fuera y dentro del colegio para la elaboración de los programas. Propuesta de mejora es, pues, que haya más dedicación semanal a la elaboración de los programas de radio y que el peso de esta función recaiga sobre más profesorado.

- Este año formamos parte del proyecto Erre que Erre, donde radios escolares de toda Asturias que se unen y comparten un espacio de difusión con el objetivo de ofrecer a su alumnado experiencias y actividades de trabajo colaborativo, competencial e inclusivo. Se mantuvieron con ellos reuniones y se compartieron actividades, con el fin de lograr este objetivo común. También en su página web hay un enlace a nuestra radio, donde escuchar los programas que emitimos.

Un objetivo que se cumplió con creces, teniendo el broche final en la maratón a la que nos invitaron como radio impulsora.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

El presente curso escolar, con la intención de adquirir conocimientos, estrategias y recursos, para llevar a cabo este proyecto, el profesorado se ha formado participando, presencialmente, en:

- El grupo de trabajo “Radio Educativa para una agenda 2030”, organizado por RqR, al que asistió la directora del Centro.

- El curso “Herramientas para potenciar el podcast y la radio escolar”, del CPR de Gijón, al que asistieron la tutora de sexto B y la tutora de quinto A (Coordinadora radio de nuestro centro).

SITUACIONES DE ENSEÑANZA que se llevaron a cabo:

- Informar al resto de la escuela sobre los objetivos y funcionamientos de la radio escolar.
- Consensuar los contenidos del programa radial propio.
- Armar grupos de trabajos con los alumnos, definiendo roles y funciones.
- Acordar normas y metodología de trabajo con cada grupo.
- Efectuar tareas de pre-producción.
- Elaborar un guión radial.
- Realizar búsquedas y producciones (música, noticias, novedades, invitados, entrevistas, etc.)
- Grabar programas y editarlos con Audacity. Publicación en la web.
- Escucharlos y analizarlos. Resumir informaciones.
- Redactar informes, entrevistas, noticias....

7.13. ANICETO RECICLA

La valoración general del Programa es de 4.81

7.14. PROYECTO DE SALUD

En el presente curso escolar 2023/ 2024 hemos llevado a cabo el PROYECTO DE SALUD a través del movimiento deportivo, con el objeto de cubrir el proceso de enseñanza del alumnado mediante propuestas lúdicas, artísticas y educativas propias del deporte y los estilos de vida saludables, para cuidar, defender y potenciar su importancia y su repercusión en el ser humano y en la sociedad, ya que ,el objetivo es mostrar cómo el deporte y los hábitos saludables pueden hacer que todos seamos mejores ciudadanos. Por tanto, durante todo el curso escolar, desarrollamos actividades que fomentan los estilos de vida saludable, relacionados en todo momento con los valores del deporte:

- . Los valores a través de los juegos olímpicos
- . El deporte y cuidado de la Salud

- . Valores esenciales de la práctica deportiva
- . Promover el respeto y compañerismo en un ámbito de sana competencia
- . Estilos de vida saludable en convivencia con todos los sectores de la comunidad educativa de nuestro

Las actividades desarrolladas en las áreas curriculares fueron llevadas a cabo por el profesorado del centro, trabajando todas las competencias:

- -Competencia en comunicación lingüística: aportando vocabulario específico
- . Competencia en conciencia y expresiones culturales: se trabajaron conocimientos de los antiguos JJOO y la implicación de las cualidades físicas asociadas a los estilos de vida saludable: resistencia cardio-vascular, fuerza-resistencia y flexibilidad.
- -Competencia digital: se realizaron varias investigaciones sobre deportistas y se realizaron entrevistas a través de la radio escolar.
- -Competencia social y cívica: se han desarrollado decálogos de respeto y buena práctica deportiva para todos y cada uno de los cursos.
- -Competencia cultural y artística: hemos trabajado lemas, Alimentación y entrenamientos en los antiguos JJOO
- -Competencia Aprender Aprender: se han visto formas diferentes de trabajar con el tema de los Juegos No Olímpicos (lapbook ,exposiciones, power point ,etc)
- -Competencia iniciativa y espíritu emprendedor: se han analizado exposiciones y diferentes actividades que permitan fomentar el espíritu de superación y la perseverancia en el esfuerzo.

Además, hemos tenido la formación de los profesionales del hospital Álvarez Buylla de Mieres que nos han formado a todos los profesores y alumnos en aspectos como:

- Taller de RCP
- Protocolo PAS (Proteger, Avisar, Socorrer)

- Crisis convulsivas, Atragantamientos, Reacciones alérgicas, crisis asmáticas, heridas, diabetes, ...
- Traumatismos
- Botiquín,...

Solamente nos han faltado charlas sobre alimentación sana y saludable, por falta de personal sanitario, en el tercer trimestre.

Valoramos muy positiva esta colaboración con el Hospital y agradecemos toda la formación impartida tanto para el profesorado como el alumnado. Así mismo, nos gustaría que esta colaboración se continuase realizando en años próximos.

7.15. PROYECTO DE CENTRO: JUEGO, DEPORTE Y SALUD

Nuestra intención ha sido proporcionar un espacio de encuentro intergeneracional, creado por el alumnado involucrando a los mayores, utilizando como vehículo los juegos y deportes tradicionales.

A través de este espacio de encuentro intergeneracional, no sólo buscamos promover un ocio activo lejos de las pantallas y otros malos hábitos, sino un lugar de encuentro y relaciones personales, para favorecer la salud tal y como se recoge en la definición de la OMS: estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Para lograr todo este proyecto nos planteamos una serie de retos a través de esa necesidad social como:

- Dar visibilidad a nuestros mayores a través de los juegos y deportes tradicionales y que éstos no caigan en el olvido, desplazados por las 'pantallas'.
- Hacer sentir útiles a nuestros mayores.
- Crear un espacio intergeneracional de juego conjunto de alumnado escolar y residencia de ancianos.
- Proporcionar al alumnado el conocimiento y práctica de juegos y deportes tradicionales.
- Conocer la historia de los juegos y deportes tradicionales, comprendiendo y practicando diversas modalidades
- Compartir espacios de práctica con independencia de las diferencias culturales sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes

Hemos realizado las visitas con nuestros mayores y han sido enormemente gratificantes, desde la acogida y la alegría mostradas hasta el cariño de las despedidas. Se han creado relaciones familiares y de gran amistad entre ambas partes y se han descubierto muchos conocimientos culturales que hemos puesto en practica gracias a la sabiduría de nuestros mayores.

Hemos realizado la actividad final de convivencia con todos los participantes: cole, geriátrico, ayuntamiento, AMPA,... que estamos seguros que ha sido un día de **muchas emociones y quedará en un magnífico recuerdo intergeneracional.**

8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS SOBRE DEBERES.

En la actualización del Proyecto Pedagógico del Centro se introdujo una alusión clara sobre la normativa. Se valora positivamente por toda la comunidad educativa el desarrollo de las medidas adoptadas:

- Incrementar 10 minutos diarios por nivel, partiendo de 10 minutos en 1º de Primaria hasta 60 minutos en 6º.
- Se propondrán tareas teniendo en cuenta el refuerzo o ampliación de contenidos, así como creación de hábitos de estudio.
- Habilitar un cuadro en el encerado para visualizar las tareas diarias y uso y consulta de la agenda escolar.

El grado de satisfacción tanto del profesorado como de las familias con respecto a las medidas adoptadas por el centro con respecto a los deberes escolares ha sido de un 4.76

9. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y FUNCIONAMIENTO GLOBAL

La comunidad educativa consultada otorgó una media de 4.60 sobre 5 en cuanto al Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios y funcionamiento global del Centro.

La convivencia, y teniendo en cuenta que se comparten servicios como el comedor y el aula de atención a madrugadores, fue altamente positiva.

10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la elaboración del presente documento se tuvieron en cuenta mecanismos de evaluación del Claustro, Consejo Escolar, CCP., entrevistas con la AMPA, Actas de Evaluación, Equipos docentes, Unidad de Orientación, valoraciones del profesorado a principio de la 2º y 3º evaluación y en la Evaluación Final.

| ASPECTOS A EVALUAR | INSTRUMENTOS | RESPONSABLES |
|--|---|--------------------------------------|
| Resultados académicos y mediadas a adoptar en su caso | Actas de evaluación Registro de apoyos Registros de PT y AL Actas de equipos docentes | Equipos docentes Equipo directivo |
| Valoración de los apoyos y medidas de refuerzo, ampliación, ... | Valoración individual Ciclos Claustro | Claustro |
| Atención a la diversidad | Actas de equipos de ciclo/equipos docentes /CCP Registro de apoyos Planes de refuerzo/PTIs/ ACIS | Equipos docentes |
| Acción tutorial | Registro de reuniones individuales y colectivas Actas de ciclo/equipo docente Libreta de aula | Tutores Coordinadores de ciclo |
| Convivencia | Libretas de aula /incidencias Actas de ciclo/equipo docente/CCP | Profesorado Equipo directivo |
| Absentismo escolar | Registro SAUCE Registro ausencias justificadas/injustificadas Actas equipos ciclo/equipos docentes/CCP Incidencias | Tutores Equipo directivo |

| | | |
|---|--|--|
| Plan lector | Registros velocidad lectora alumno/trimestre Registros ABIES Lecturas recreativas Registros aula | Profesorado Coordinadora de biblioteca |
| Programa Bilingüe | Trabajos del alumnado Resultados de la evaluación | Ciclos implicados y departamento de Inglés |
| Promoción de las TICS | Registro de uso del aula de informática Incidencias. Registro de actividades. Implementación del Plan de digitalización del Centro. | Responsable TIC |
| Programa de apertura de centro | Registro de actividades Índice de asistencia Cuestionarios Registro de incidencias | Coordinación con AMPA y Ayuntamiento |
| Actividades extraescolares y complementarias | Actas ciclos/equipos docentes Fichas de registro de actividad | Dirección – AMPA |
| Funcionamiento del equipo de Ciclo | Actas equipos de ciclo | Profesorado Coordinadores de ciclo |
| Funcionamiento Claustro/Consejo/CCP | Actas | Equipo directivo |
| Implantación y seguimiento de las medidas de mejora. | Valoración individual Ciclos Claustro | Ciclos Claustro |

11. CONCRECIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA

A- CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS:

- Seguir fomentando un clima de trabajo donde todos estemos implicados, informados y unidos.
- Realizar un proyecto a nivel de centro que nos ayude a trabajar el objetivo K del decreto 57/2022: ***Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.***

B- ORGANIZACIÓN:

- Retomar las entradas y salidas de Educación Primaria por el portón de Martínez de Vega.

C. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De cara al curso que viene, nos plantearemos que todos los cursos realicen al menos una salida educativa por trimestre.

Habrá que intentar buscar salidas que no supongan un alto coste.

D. PROGRAMA HabLE:

- Invertir en recursos tecnológicos que faciliten la enseñanza CLIL, como plataformas de e-learning, aplicaciones interactivas y herramientas de colaboración en línea.
- Evaluación del impacto a largo plazo de las metodologías y recursos innovadores en el aprendizaje y desarrollo de competencias lingüísticas
- Implementación de mecanismos de retroalimentación continua que permitan ajustar y mejorar las estrategias de atención a la diversidad.
- Fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre docentes.

E. PLEI

- Dentro del PLEI todos los cursos tienen una hora semanal para ir a la Biblioteca. El curso que viene se procurará que todos los cursos hagan uso de esa hora.

F. BIBLIOTECA

- Reorganización de la Biblioteca: Para el curso que viene se plantea una reorganización tanto de espacios, la AMPA ya se ofreció este curso a ayudarnos, como de recursos, creando rincones, zonas de estudio, ... En definitiva, una

Biblioteca más funcional, atractiva y de la que partan las actividades del Proyecto Integral Documentado. Para ello se propone crear un Equipo de Biblioteca, integrado, al menos, por un representante de cada ciclo y especialidad.

- Préstamo: El alumnado tiene que disfrutar de la lectura, pero no se puede imponer el préstamo de libros, habrá que fomentar el gusto por la lectura con actividades en la Biblioteca.
- Fondos: Seguir actualizando el fondo bibliográfico, especialmente con lecturas colectivas para el primer ciclo. Se propone también realizar un expurgo puesto que hay material muy, muy obsoleto que no se usa, pero que ocupa una gran cantidad de espacio.

12. DILIGENCIAS

Diligencia de Información y aprobación del Claustro

M^a Teba López-Leitón Zapico, Secretaría del CP Aniceto Sela de Mieres,
Extiende la presente diligencia para hacer constar que esta **MEMORIA FINAL**, del
curso 2023-2024 ha sido informada y aprobada por unanimidad por el Claustro del
centro en su reunión del día 28 de junio de 2024, y para que conste a los efectos
oportunos se expide esta diligencia

V^o B^o La Directora

La Secretaria

Fdo.: M^a Teresa Duarte Llana

M^a Teba López-Leitón Zapico

Diligencia de Información y aprobación del Consejo Escolar

M^a Teba López-Leitón Zapico, Secretaria del CP Aniceto Sela de Mieres,

Extiende la presente **diligencia** para hacer constar que esta **MEMORIA FINAL**, del curso 2023-2024 ha sido informada y aprobada por el **Consejo Escolar** del centro en su reunión del día 28 de junio de 2024, y para que conste a los efectos oportunos se expide esta diligencia

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Fdo.: M^a Teresa Duarte Llaneza

M^a Teba López-Leitón Zapico